SUPLEMENTO EUROPASS AL TÍTULO DE TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (*)

1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (HU)

34-624-01 Halász, haltenyésztő

2. TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (ES)

Pescador y piscicultor

(LA TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN ES MERAMENTE INFORMATIVA)

3. DESCRIPCIÓN DE LAS APTITUDES Y COMPETENCIAS

El profesional es capaz:

- Preparar y mantener el estanque;
- Mantener la manada;
- Realizar la reproducción de los peces, criar los alevines;
- Realizar la alimentación animal;
- Realizar el aumento de productividad;
- Pescar en estanques y en aguas naturales;
- Transportar y almacenar peces;
- Manejar instrumentos, aparatos y máquinas de pesca;
- Cumplir y aplicar las disposiciones legales vigentes;
- Repoblar estanques y aguas natruales;
- Funcionar y gestionar lagos de pesca.

4. EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR EL TITULAR DE ESTE TÍTULO

6230 Pescador

(*) Nota:

El objetivo del presente documento es ofrecer información complementaria sobre el título en cuestión, en sí mismo no sirve como certificado válido de la especialización. El formato del impreso se basa en los siguientes documentos:

"93/C 49/01 of 3 December 1992 on the transparency of qualifications" (Resolución del Consejo número 93/C 49/01 del 3 de diciembre del 1992, sobre la transparencia de las especializaciones), "Council Resolution 96/C 224/04 of 15 July 1996 on the transparency of vocational training certificates" (Resolución de Consejo número 96/C 224/04 del 15 de julio del 1996, sobre la transparencia de las cualificaciones), "Recommendation 2001/613/EC of the European Parliament and of the Council of 10 July 2001 on mobility within the Community for students, persons undergoing training, volunteers, teachers and trainers" (Propuesta del Consejo y del Parlamento Europeo número 2001/613/EC del 10 de julio del 2001, sobre la movilidad dentro de la Comunidad de estudiantes, cursillistas, voluntarios, profesores y formadores)

Información complementaria sobre transparencia disponible en: http://europass.cedefop.europa.eu/

©European Communities 2002 ©

MINTA

5. BASE OFICIAL DEL TÍTULO

Nombre y posición de la entidad expedidora del certificado

Autoridad nacional competente para acreditar el título

En los títulos, competencia del Ministerio de Agricultura (FM), una comisión profesional independiente, creada por cada profesión y encargada por dicha cartera ministerial.

Nivel del título (nacional o internacional)

Nivel de especialización del Registro de Formación Nacional:
34 Cualificación profesional de la educación secundaria, que se basa sea en la finalización del ciclo de la educación profesional o en las competencias de entrada, tal como se definen en los requisitos profesionales y de examen y que, típicamente, se puede obtener en el marco de la formación profesional formal.

Código ISCED2011:
3

Nivel de especialización en el Marco Nacional de Cualificaciones (Hungría): 4

Nivel de especialización en el Marco Europeo de Cualificaciones: 4

Escala de calificación/Requisitos del examen

De cinco grados:
5 sobresaliente
4 bueno
3 mediano
2 aprobado
1 suspenso

Símbolo de serie del título: PT K

Número de serie del título: 123456

Fecha de expedición del título: 2023.10.02

Resultados a las pruebas del examen y sus tazas en % en el resultado complejo.

Examen oral	Conocimientos básicos empresariales y legales. Conocimientos básicos de biología y de sanidad de los peces	5	20.00
Examen práctico	Realización de las tareas diarias de un lago de pesca o aguas pobladas de peces	5	20.00
Examen práctico	Preparación, puesta en marcha y funcionamiento de dispositivos de pesca eléctrica, manejo de la pesca obtenida.	5	20.00
Examen práctico	Piscicultura de agua dulce y realizar actividades de aguas naturales	5	30.00
Examen práctico	Presentar el trabajo final	5	10.00
El resultado del examen profesional complejo expresado en nota		5	

Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación

A la enseñanza secundaria

Acuerdos internacionales

Otra información referente al curso de la formación profesional

Base legal

Ley CLXXXVII de 2011 sobre la formación profesional
Decreto 56/2016. (VIII.19.) del Ministerio de Agricultura, sobre los requisitos profesionales y examen de las cualificaciones en el ámbito de competencia del Ministro de Agricultura. .

MINTA

6. MODOS DE OBTENER EL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

Descripción de la formación profesional teórica y práctica	Programa completo - porcentaje %	Duración (horas/semanas/meses/años)
En una escuela o centro de formación	Teoría: 30 % Práctica: 70 %	
En un lugar de trabajo		
Formación previa acreditada		
Duración total de formación		3 años

Requisitos de acceso:

- Certificación de educación primaria
- Son necesarias los requisitos de aptitud física

Módulos de requisitos profesionales:

11010-12 Piscicultura de agua dulce
11011-12 pesca en aguas naturales
11012-12 Conocimientos básicos legales y empresariales de la pesca
11013-12 Conocimientos básicos biológicos y de la sanidad de los peces
11014-12 Manejar aparatos de pesca eléctrica
11015-12 Explotar lagos de pesca
11497-12 Empleo I
11499-12 Empleo II
11500-12 Seguridad y salud laboral

El presente suplemento del certificado se hizo en base del guía de llenado publicado en la página del web del Centro Nacional de Referencia y Centro Nacional Europass.

Centro Nacional de Referencia– NSZFH – http://nrk.nive.hu

Superior de la persona encargada de organizar el examen:
Fecha de expedición: 2023.10.02

SELLO

MINTA